

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVI Núm. 6.132

Segunda Época

Martes 25 de Marzo de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Materialismo

En un centro donde se juntan periodistas cambiando impresiones sobre si se levantarán más pronto o más tarde la previa censura, se enzarzan dos de aquéllos en un viejo debate; y viene a decir el que pasa por mantenedor de un criterio realista, que tenía mucha razón Poveda Herrera cuando preguntaba socarrónmente qué pedazo de pan se le daba al pueblo con lo de las libertades y derechos individuales; a lo cual responde el interpelado que con las armas de esos derechos y libertades, cabalmente, es con las que se conquista el bien material. Y los otros chicos de la Prensa del corro y algún parlamentario jubilado a posteriori, que se ha añadido a aquél, armonizando lo espiritual y material, coinciden con el sentir del bonachón y práctico sujeto que, preguntado si optaba por el calor o por el frío, contestó llanamente y como si no dijera nada: «Yo?—Prefiero que me den sopas.

Hay que convenir en que actualmente el «ideal» más vivo es el económico, que es el ideal de la vida, o sea, el hogar encendido, la puchería hiriente y sosteniendo en ella su substancia la consabida gallina. Con estas añaduras o apostillas: lo primero, la vida, después... la buena vida. Materializado el pueblo—no me refiero a una clase social, sino a todas—juzga de las cosas a través de sus posibles ventajas materiales. Y no se diga que en estos últimos años hubo tal cual movimiento espiritualista, porque si el hecho es cierto, es incierta la interpretación de él.

Co una parte, mayor o menor de la colectividad, apareció como interesada en ciertos problemas de carácter político fué, porque en el fondo de ellas veía, o creía ver, soluciones económicas. Si los enemigos de las Instituciones por el lado de la izquierda, tuvieron triunfos, siquiera momentáneos, en algunas ocasiones, se debió a que, a donde llegaron con sus propagandas y antes que llegaran ellos, había llegado el hambre y la miseria y la usura y el caciquismo explotador.

Esa porción del pueblo con fe débil, vacilante o muerta, en la que apenas destila el sentimiento religioso, quiere vivir, gozar, divertirse, como, a juicio de ella, viven, gozan y se divierten otros que no trabajan o que no lo hacen en labores manuales.

Y desde el punto de vista de sus negaciones tienen razón. Suprimida el alma, sería de tontos rematados no dar gusto al cuerpo, el cual no entiende lo que es desinterés, ni lo que es sacrificio, ni lo que es acción bella y sublime en el orden moral. Para el régimen de los cuerpos sólo debe imperar el egoísmo, lo que más nutra y robustezca y dilate el placer y atenué o mitigue, ya que no suprime, el dolor. Para la parte del pueblo que siente así, hay que decirlo muchas veces, el problema no consiste en que se esté mejor o peor establecidos, sino en que se esté mejor o peor establecidos. «El hombre sin religión—dijo Montesquieu—es un animal salvaje, que no siente su fuerza sino cuando muerde o devora». «Si encontrais un pueblo sin religión—escribió Hume—estad seguros de que no se diferenciará de las bestias».

Por todo eso hemos venido a estas flaquezas y descaecimientos espirituales. Por eso la sensibilidad moral aparece como aletargada. Alguien ha querido entronizar el «femicidio» de hace pocos días, con el fondo de alguno de los dramas de Calderón; pero semejante entronización es absurdo, porque lo que arma el brazo del esposo ultrajado en las concepciones dramáticas del poeta filósofo es una guerra espiritual, el concepto del honor, de materia tan grave.

que con una acción se quiebra o se mancha en el aire».

Mas los «femicidas» de ahora, que han aprendido en las catedrales de «Juan José» y «Curro Vargas», matan por egoísmo, porque no quieren que sea de otro la mujer que ellos han decidido poseer. Cuando todo es egoísmo, todo ha de ir forzosamente por los vericuetos de la bestialidad.

Ello es lógico. Cuando en los sucesos de la sociedad se ha arrojado a puñados la simiente del concepto materialista de la Historia y de la vida, ¿cómo no ha de ahogarse la del espiritualismo, que es desinterés, generosidad, abnegación?

Hay que rectificar total y absolutamente. Hemos mirado más de la cuenta a la tierra y menos de lo conveniente al Cielo. Mientras no se deseate un huracán espiritualista que arrastre todo lo que ha fabricado el positivismo, nada alma y todo estómago, no se hallará el remedio. Ya se ha dicho alguna vez: el ambiente social hay que purificarlo con granos de indio...

Miguel PEÑAFIOR.

CRÓNICA LOCAL

El viernes, huésped molesto como riento y co mo huésped, además de nublar el firmamento, al qual llamamos cielo, nubló los optimismos de las gentes domingueras que se acuestan el sábado soñando con que el domingo ha de ser a la fuerza apacible y soleado.

Pero a mal tiempo, buena cara. No fué óbice a esto del tiempo para que el Paseo del Príncipe, que es el Paseo por antonomasia, recabara

los honores de la animación, que no pudo compartir el Parque, más expuesto a las iras del aire que corría.

La procesión de San José, muy solemne, a la que concurrieron el teniente alcalde del distrito y la banda municipal, congregó también en el pintoresco barrio que recorre una compacta muchedumbre.

Los futbolistas se solazaron no solo en la capital, sino en las inmediaciones, contaminadas de la pasión que impera por este deporte.

Y por la noche, cafés y coliseos recabaron para sí la máxima animación de la semana.

La conferencia del señor Esteban en el Círculo Mercantil, la velada de los Luises y el mitín de Fefinina, briosa manifestación de defensa de una importante clase productora, fueron los rasgos salientes del domingo.

Ventoso y nublado también—un descreído para la Primavera—se mostró el lunes. Pero eran lunes, y de los menos para estar encerrado todo el día, es el tiempo.

El encierro más pintoresco en estos días es el de los comentaristas en los mentideros. Bullen como microbios en un vaso de agua hundiendo en todas las cosas el escalpelo de la murmuración.

El tema predilecto en los susodichos centros fué la constitución del nuevo Ayuntamiento. Difundiéndose el anterior todo son cábalas y conjuras. ¿Quién será el alcalde?... Es la pregunta que todos se hacen. Medio padrón municipal han recorrido ya, apuntando nombres. Y no ven que quien tiene que decir la última palabra, no lo ha hecho todavía. Poco ha de vivir quien lo vea; es cuanto podemos decir satisfaciendo la pública curiosidad.

Hasta cierto punto está justificada, porque las demás menudencias de la vida local, escasas por añadidura, no merecen los honores del comentario.

Ni la «Hoja oficial» (parca por supuesto), ni el día martímodo (más movido por el aire, que por su animación intrínseca), ni la crónica de sucesos (pláticas de familia) y tal cual caída sin gracia), ni aún siquiera el capítulo de sesiones brindaron sensaciones ni novedades.

La noche, más encalmada que el día, aunque no del todo, brindó pretexto para estirar las piernas sin el afeitado del gabán.

Comienza la temporada oficial del alcancor y... de los empeños.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Bretón Salinas, Dolores Martínez Montero, Joaquín Albaracín Briles y Francisco Cirera Salas.

Defunciones: Nicolás Fuentes Polo, Josefina Gámez Berenguer, María Gutiérrez Román y Pilar Visiedo Visiedo.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: María J. Gallego Gómez, María y Miguel Teller Leal, José Herrera Sánchez, Rosa Sánchez Rodríguez, Carmen Peña Lloris y Josefina Rivas Pomares.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido: De Valdepeñas, el procurador don Nicolás Calvo Rodríguez.

De Berja, los propietarios don Francisco Salmerón Criado y don Francisco Oliveros del Trel.

De Madrid, el médico don Ignacio Rodríguez del Campo.

De Málaga el R. P. Salvador Ponce, S. J., encargado de dirigir los Ejercicios espirituales para señoras que comenzaron ayer tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Han salido:

Para Granada la respetable señora doña Josefina Padilla, viuda de Gay y su distinguida hija Carmen.

Para el día primero de Abril, a las once de la mañana, ha sido convocada la Diputación fin de inaugurar las sesiones del período semestral reglamentario.

En la Catedral

Hoy, martes, fiesta de la Encarnación del Verbo. Titular de nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral se celebrará, a las 9 y media, después de Tercia cantada y de la procesión clausural, la Misa solemne del día, en la cual predica el canónigo Magistral Dr. don Francisco Roda, catedrático del Instituto y Escuelas Normales.

Entendiéndolo así, estamos seguros de que el futuro Ayuntamiento, ansiosa y expectante esperado, si ha de es-

Intereses de España

Lo que la justicia debe a Almería

Mediante el conjunto de pruebas aducidas en la serie de artículos que llevamos publicados bajo el mismo epígrafe que encabeza el presente, creemos haber demostrado de manera plena que con Almería se viene cometiendo un delito de defraudación contra la Naturaleza, como dijera en su conferencia sobre cuestiones africanas, dada en el Círculo Mercantil local, el exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Mariano Marfil, en Octubre de 1922.

Pues, por considerar que nuestra aspiración encarna una realidad viva, unánimemente sentida por la opinión, y que su atormentamiento constituiría positivas ventajas para la Nación y notable economía para el Erario público, creemos un deber insistir sobre el particular sintetizando en estas dos conclusiones nuestro programa mínimo:

1º. Implantación de un servicio diario de vapores-correos Almería-Melilla y viceversa, que aborraría al Estado el 10 por ciento de su gasto actual en relación con el tráfico marítimo con Marruecos.

2º. Establecimiento de un tren rápido diario Almería-Morelos en combinación con el núm. 11 de Granada, convertido en diario también, y con el expresivo de Andalucía, que permitiera efectuar el viaje Madrid-Melilla y viceversa en 21 horas y economizar al Tesoro el 11 por ciento del total importe ocasionado actualmente por el tráfico terrestre oficial.

La consecución de esta mejora es obra sencilla, a condición de que Almería muestre el propósito firme y decidido de recabar su legítimo derecho a que se tomen en cuenta sus peculiares características y excepcionales cualidades. Abona este criterio nuestro la leal convicción de que el Directorio no ha de desatender las demandas locales cuando de ellas se derive una consecuencia práctica para la sinceramente austera política económica que ha comenzado a poner en vigor.

Y como Almería en este caso no pide que se le concedan beneficios materiales a expensas del Tesoro nacional, sino que offre, e, por el contrario, un medio de producirle economías, única manera de hacer disminuir los déficits de los presupuestos del Estado y de evitar conseguientemente la depreciación de nuestra moneda, contribuyendo nosotros en la medida que es una provincia española pueda corresponderle, en la labor de facilitar la gestión administrativa del Estado, es seguro que se le tomará en consideración.

Quien protestase de ello, se juzgaría a si propio, pues probaría que más que la tranquilidad y la prosperidad nacionales le importaba su propio interés. Y cuando a todos los pueblos se les pide de sacrificio en aras de la conveniencia patria, no sería lícito que alguno de ellos pretendiese hacer valer su interés egoísta, creando al amparo de la antigua política de favores, y aspirase a continuar disfrutándolo con perjuicio de la nación y menoscabo de otras provincias. No son, por fortuna, estos tiempos propicios a que la justicia se administre con vistas a la conveniencia de una oligarquía. La nueva política española ha de estar inspirada y ejemplificada en la más estricta equidad. De hoy en adelante los intereses locales han de superarse al interés nacional. Los feudos están llamados a desaparecer.

Entendiéndolo así, estamos seguros de que el futuro Ayuntamiento, ansiosa y expectante esperado, si ha de es-

tar constituida por almerienses de corazón conscientes de la responsabilidad de sus actos; la Diputación provincial, organismo hoy más administrativo que político, integrada también por almerienses de acción y de iniciativas; la Cámara de Comercio, por su propia naturaleza, y ser este asunto uno de los muchos que gestionase aunque la suerte le fuera adversa; todas las entidades mercantiles, por interés de comercio y patriótica aspiración ciudadana; la clase obrera, más principal y directamente interesada también en el fomento del trabajo y de la actividad locales; todos, en fin, los buenos almerienses, han de comprender la utilidad y beneficio de la obra en proyecto y prestar su cooperación en la gestión de conseguirla.

Nosotros por nuestra parte haremos como siempre, y continuaremos haciendo, cuanto nos dicte el deber.

Y podremos asegurar, porque así nos consta, que el General-gobernador señor Sánchez Ortega, cuya labor en beneficio de Almería conocemos y Diosa contiene inspirando todos... todos sus actos, se halla dispuesto a apoyar las peticiones de la ciudad.

La tenemos todo; fuerza, razón y Gobierno. Se nos hará la justicia que se nos deba porque es obra de reparación y de patriotismo.

A L F A

POR TELEFONO

Conferencias sociales

Preparando un Congreso

Madrid 24-12 noche.
En la Academia de Jurisprudencia se inauguró esta tarde el curso de conferencias sociales organizado por la Sociedad «Progreso para la regularización del trabajo.»

Ocupó la presidencia el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Entre los asistentes figuraban el Nuncio de Su Santidad, los exministros señores Bergamín y vizconde de Ezza, profesores del Museo Social de París y muchas personalidades.

El señor Bergamín presentó a los profesores franceses pronunciando eloquentes palabras de salutación y agradecimiento por su asistencia al acto.

Recordó la obra en materia social realizada por los señores Dato, Canalejas y Azcárate.

Anunció que la serie de conferencias que iba a darse era la preparación del Congreso internacional que se celebrará en Praga en el mes de Octubre.

También hicieron uso de la palabra los profesores franceses Millan y Lisfeuberg y el vizconde de Ezza.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio que les escuchaba.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Audiencia regia

Madrid 24-12 noche.
Esta mañana recibió el Monarca una extensa audiencia militar, en la que figuraban jefes y oficiales de distintas armas y cuadros.

Del puerto

Entrada de un yate inglés

Ayer mañana entró en nuestro puerto el yate inglés «Cala Mora».

Procede de Malta y Orán, habiendo salido de este último puerto el domingo por la mañana.

Lleva 14 tripulantes y ocho pasajeros, desplazando el buque 81 toneladas.

Lo manda Mr. W. D. Frost y ayer mismo fue despachado para la mar.

Hoja del día

La virtud de la Fé

Hablando el otro día el general Primo de Rivera con los periodistas de un proyecto relativo a comunicaciones y a construcción en las Húrdas, acabó diciendo:

Por cierto que ese mismo proyecto habrá de ampliarse a otras comarcas españolas, porque, según los delegados gubernativos, en la mayoría de los pueblos son corrientes la embrigüez, el amancebamiento y el analfabetismo y contra todas estas plagas sociales hay que ir.

Buen camino nos parece cualquiera que se emprenda para llegar a esa meta, pero no se debe olvidar que esas tres plagas sociales, aunque parecen tres plagas distintas, son en realidad una sola plaga verdadera, la de la irreligión y la falta de fe.

Si el Directorio se consigue que la irreligiosidad disminuya y que la fe se afiance, conseguirá al mismo tiempo que las plagas desaparezcan.

Donde se abre una iglesia suele cerrarse una taberna y donde se cierra una taberna, se acostumbra a consolidar un hogar feliz y cristiano. Inútil es advertir que al lado de la Iglesia ha estado y está siempre la escuela, cuyos maestros más escogidos han sido recitados, la mayor parte de las veces, en el seno de las órdenes religiosas.

Bien está que el Directorio quiera acabar con las funestas plagas del amancebamiento, la embrigüez y analfabetismo, pero se andará por las ramas, y no creemos que quiera andarse, si no sabe acudir al tronco, devolviendo la fe a los pueblos que el liberalismo desoriente.

He aquí el único medio que puede arrastrar a los niños a la escuela, que puede hacer caer la botella de manos del bebedor y que

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid 24-12 noche.
El general Hermosa sometió esta mañana a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Hacienda: Varias transferencias de crédito a varios ministerios.

Estado: Autorización para adherirse al convenio internacional de Ginebra de 1921 sobre la represión de la trata de mujeres y niños.

Gracia y Justicia: Varios indultos y conmutaciones de penas.

Jubilando a don Nicacio Guance, magistrado de la Audiencia de Orense.

Idem a don Nilo García de Paredes, magistrado de la de Oviedo.

Idem a don Maximiliano Bretón, Fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Fomento: Nombrando presidente del Consejo Forestal a don Rafael Ortiz de Solorzano.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales realizados en el río Azos.

Nombrando, por ausencia del Inspector general del cuerpo de Ingenieros, a don Juan Mamel Priego Jaramillo.

Idem, presidente de sección de la misma a don José Hurtado de Mendoza.

Dos jubilaciones de Ingenieros.

Dictando reglas para postergar al final del concurso o eliminarlo de él a las comisiones especiales.

Comisario regia

Para revisar los expedientes de quintas

La «Gaceta» llegada anoche publica una Real orden de la Presidencia del Directorio creando una Comisaría regia para investigar los expedientes de quintas relativos a los reemplazos que se hayan tramitado en las provincias de Murcia y Almería desde hace diez años hasta la fecha.

La desempeñará el general de brigada don Diego de Pazos Alfonso Martel, quien comenzará a actuar en término de cinco días.

Los gobernadores de Almería y Murcia y demás autoridades le darán toda clase de facilidades.

El problema uvero

Las uvas españolas en los Estados Unidos

Por juzgarlos de interés, reproducimos los siguientes cableogramas de la United Press que publica un importante discurso de Barcelona:

Nueva York, 19. (Por cable).—El doctor M. D. Leonard, de la oficina entomológica del Estado de Nueva York, ha conferenciado con los funcionarios del ministerio de Agricultura, sobre la posibilidad de modificar el embargo de las uvas de Málaga.

Leonard saldrá para España el día 5 de abril próximo bajo los auspicios de la bolsa de frutas de Nueva York, con objeto de averiguar la posibilidad de implantar una inspección protectora que permitiera reanudar los embargos de uvas. A su regreso, presentará sus informes al ministerio de Estado.

Los importadores de fruta española de Nueva York, han publicado un memorial, que pliegan presenta a Wallace, en favor de la modificación del embargo, permitiendo la entrada de las uvas de las provincias del Norte de España (?) a donde no ha llegado la infección ni se cree posible que llegue.

La embajada española continúa trabajando para lograr la modificación del embargo.

Washington, 20 (por cable).—Sobre el memorial que circula en los centros comerciales en favor de la modificación de la prohibición de entrada de las uvas españolas, se ha limitado a decir el ministro de Agricultura que dedicará su atención al mismo.

El memorial presenta los siguientes argumentos:

Primer.—La Cámara hortícola ha admitido que la infestación es muy ligera.

Segundo.—Que las uvas han entrado en las mismas condiciones desde hace medio siglo, no habiendo introducido la epidemia en los Estados Unidos.

Tercero.—La prohibición destruye una industria importante de Norteamérica.

Los que han redactado el memorial aseguran que la prohibición es un obstáculo para el tratado de comercio.

Se ha obtenido la aprobación de los Estados de Nueva York, Pensilvania, Nueva Jersey, es decir: de toda Nueva Inglaterra, con excepción de New Hampshire, para la entrada de las uvas previa inspección.

Firman el memorial las bolsas de frutas de Nueva York y Baltimore; la Asociación de comerciantes de Nueva York, la Asociación Nacional de Americanistas de vivieres y la Cámara Americana de Barcelona.

Como se había anunciado, el domingo se celebró en Peñíscola el mitin uvero organizado por los elementos que intervienen en la sindicación de productores.

Este mitin cierra la serie de los organizados.

Asistieron numerosos productores y las autoridades de todos los pueblos comarcas, que fueron objeto de una cariñosa acogida en la hospitalaria villa de Peñíscola.

Los oradores todos se expresaron en términos vibrantes, renovándose el entusiasmo que estos actos han despertado en los demás pueblos de la provincia donde se celebraron.

Fueron muchas las adhesiones, y muy numerosos los que firmaron en el acto el proyecto de sindicación.

Lea V. todos los días
"La Independencia"

POR TELEFONO

MARRUECOS

Bombardeo aéreo

Madrid 24-12 noche.
Comunican de Melilla que ayer mañana todos los aviones de la zona volaron sobre el campo enemigo bombardeando las concentraciones de rebeldes.

Los aviones volaron a tan escasa altura que todos ellos resultaron con impactos.

El piloto, teniente Ansaldi, recibió un balazo en un talón, y el proyectil le salió por la rodilla, destrozándole la pierna.

A pesar de ello realizó un vuelo de 42 minutos, regresando a nuestro campo y aterrizando en Taferte.

El herido piloto fue muy felicitado por sus jefes.

Inmediatamente se le trasladó al hospital, donde se le asistió convenientemente.

Dispersando al enemigo

En diversas posiciones accionaron las baterías para ahuyentar al enemigo que se concentraba cautelosamente.

Convoyes

Se llevó hoy convoy a las posiciones de Fhsra y Benítez, sin que ocurriera novedad.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará un Consejo de guerra, presidido por el general Fernández Pérez, para juzgar al teniente don Antonio Sanz Gracia.

El Almirante de la escuadra conferencia con Aizpuru

Comunican de Tetuán que hoy fondeó en Río Martín el crucero «Jaime I».

El Almirante de la escuadra desembarcó, dirigiéndose a la capital.

Salió a recibirle el Alto Comisario, general Aizpuru, y autoridades civiles y militares de la plaza.

El Almirante y el Alto Comisario se dirigieron al palacio de la Residencia, donde conferenciaron extensamente.

Mediodía la tarde el Almirante regresó a bordo.

Salieron a despedirle el general Aizpuru y autoridades de la plaza.

Aumento de categoría

Se dice que en breve se aumentará la categoría de Interventor militar de Marina.

Regreso del delegado de Hacienda

Ha regresado de la Corte el Delegado de Hacienda de Marruecos que fue allí llamado por el Directorio, para hacer algunas consultas acerca del presupuesto de la zona, que no se ha aprobado.

Conferencia en el Círculo

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

El domingo, a las seis de la tarde, ante una concurrencia muy selecta dió su tercera conferencia sobre la nueva Ley municipal el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

La discreta y amena disertación del señor Estevan mantuvo en constante interés al numeroso público congregado en los salones del Círculo Mercantil.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Oportunamente publicaremos una síntesis de los puntos esenciales que han abarcado las conferencias del docto funcionario municipal y culto literato.

Las dos últimas conferencias (cuarta y quinta de la serie) las dará el señor Estevan, esta tarde, a las seis y media, y el jueves, a la misma hora, ajustándose al siguiente formulario:

IV

La competencia municipal; su extensión. Facultades del Ayuntamiento pleno y de la Comisión permanente. Municipalización de servicios. Obligaciones de los Ayuntamientos en los servicios comunales. Obligaciones de carácter sanitario, cultural, social y benéfico. Responsabilidades de los Ayuntamientos y de los concejales. El régimen de tutela. Los funcionarios municipales.

V

La Hacienda municipal. El patrimonio de los municipios. Presupuestos municipales. Los ingresos. Exacciones e impuestos. Contribuciones especiales. Idea de los arbitrios sobre la circulación, consumo de bebidas espumosas, carnes frescas y saladas, inquilinatos y pompas fúnebres. El Repartimiento general. El crédito municipal. Recaudación, distribución, defraudación y prescripción de los ingresos municipales. La eficacia del Estatuto municipal en la realidad de la vida española.

POR TELEFONO

MADRID

Mitín sanitario

Madrid, 24-12 noche.
En el teatro del Centro se celebró ayer un mitin sanitario.

Presidió el acto el exministro vizconde de Eza y hablaron varios oradores, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

Las conclusiones fueron entregadas al secretario del Directorio.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Estella a Toledo

Madrid 24-12 noche.
El jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de Guerra, marchó esta mañana a Toledo.

En su lugar despidió con el Rey el general Hermosa, quien sometió a su firma varios decretos.

Una conferencia

El general Ardanaz se entrevistó esta mañana con el secretario general de la Alta Comisaría de Marruecos, señor Ferrer.

En la Presidencia

A las seis y cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que pasó el día en Toledo asistiendo al curso de prácticas de gimnasia, al cual asistieron treinta y cinco coronelos de todas las regiones.

Añadió que el espectáculo resultó muy interesante.

Anunció que se organizarán dos nuevos cursos para oficiales y sargentos y otro para profesores.

Luego citó detalles de su visita a la histórica ciudad y del banquete con que le obsequiaron, al cual asistieron todos los jefes y profesores.

Participó que el día 28 próximo vendrán a Madrid los coronelos reunidos en Toledo para tratar de cuestiones relacionadas con el Colegio de Huérfanos.

A todos ellos—dijo—los recibirá el Rey en audiencia y serán obsequiados con un almuerzo en la Presidencia.

El Consejo del Directorio

La reunión del Directorio terminó a la hora acostumbrada.

Según la referencia facilitada asistió al Consejo el subsecretario de Gracia y Justicia que dio cuenta de los expedientes de trámite.

Después se examinaron los últimos perfiles de la ley de Reclutamiento, que firmará mañana o pasado el Rey.

Las audiencias del Presidente

Al jefe del Gobierno le visitarán hoy el ministro de Cuba y el encargado de Negocios de Francia.

También le visitó una comisión de Ciudad Real y otra de Toledo que fueron a hablarle de cuestiones vinícolas.

Una vacante de general de brigada a mortificada

Se ha amortizado la vacante producida en el generalato por el fallecimiento del general de brigada, señor Pereira.

De subsistencias

Las patatas a 30 céntimos el kilo

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Abastos.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de la Junta Central de Abastos:

«Reitero mi telegrama circular día 18 referente a precios patatas, exigiéndole necesidad de que el día 25 próximo estén implantados a todos mercados España imponiendo sanción a infractores así como también a quienes intentaran producir escasez por retraimiento artificio.

El precio a que se refiere el anterior telegrama es de 14 a 20 pesetas quintal métrico en punto de origen.

Al detalle circular el precio entre 24 y 30 céntimos, como máximo, el kilo.

Obras de replanteo

La brigada de reservas

Ayer tarde el capitán de ingenieros, señor Fornoví, se trasladó al campo de tiro y maniobras de Vistor inaugurando las obras de replanteo.

Hoy comenzará a trabajar el personal.

POR TELEFONO

Un curso de gimnasia

Asisten 35 coronelos

Madrid, 24-12 noche.

Comunican de Toledo que a las once de la mañana llegó el general Primo de Rivera a Toledo, acompañado del subsecretario de Guerra.

Audieron a la estación a recibir al jefe del Gobierno todos los jefes y profesores asistentes al concurso de gimnasia de la Escuela de Guerras.

El marqués de Estella se dirigió a la Academia de Infantería, donde le recibió el director y profesorado de la misma.

Desfilaron ante él dos batallones de alumnos.

Luego asistió al curso de gimnasia en que tomaron parte 35 coronelos.

Después se celebró banquete, con el que los coronelos le obsequiaron.

Se pronunciaron discursos de elevados tonos, varios oradores, que fueron muy aplaudidos.

Terminados estos actos el jefe del Gobierno regresó a Madrid.

POR TELEFONO

BARCELONA

Regreso de un catalanista significado

Madrid, 24-12 noche.

Telegrafian de Barcelona que ha regresado de París el presidente de la Acción Catalana, señor Befil.

Este catalanista marchó a la capital de Francia como medida de precaución ante el advenimiento del Directorio.

LA INDEPENDENCIA

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Ventanas voluminosas, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas que en el acto corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

En Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

En Madrid por el concebidas y creadas, constituyendo por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente diferentes a las más modernas y únicas que todo lo conocido y de magia han resultado siempre.

Dicho doctor nos recomienda, y para ellos mismos lo usan, es concebido en todas partes este verdadero ortopédico como una muy buena garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su bondad y seguridad.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado a María y en el Hotel Simón únicamente el jueves día 4 de Abril donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada sabe, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nadie está en condiciones de perderse en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y, tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el jueves día 4 de Abril.

NUNCA. Estará también en Lorca el día 2 en el hotel Comercio; en Baza el día 3 en el hotel La Granada; en Guadix el día 5 en el hotel Comercio y en Granada el día 6 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas estas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Utría, 13. Casa Torrent.

De la acción católica en el mundo

las conquistas de la Fe en Checoslovaquia

De entre las naciones que engendró la guerra, es quizás ésta la que suscita más interés en todas partes, por su constante esfuerzo de destacar el propio religioso, más que por los mando de la diplomacia, por la arrancación de sus actividades en el orden religioso, cultural y artístico. Pese a todo, la que sufrió más durante los combates de su sectorismo desenfrenado medio de descriminación, alcanzando altos, confiscando bienes eclesiásticos, favoreciendo el cisma, limitando los derechos de la Iglesia, clausurando iglesias. Pero la ley barbara de 1920, a la que no ha sido derogada, el espíritu de los preceptos va cambiando hasta el punto que por la que hace a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, mediante problema de la actualidad, el Partido Popular ha sofocado victoriósamente las tentativas de abolir la instrucción concertada, que después de la ley de 13 de Julio de 1922, es obligatoria en los centros católicos, practicadora en este magisterio, por espacio de dos horas cada semana, un sacerdote nombrado por el Obispo y retirado por el Estado sin otra restricción que la de dejar a voluntad de los padres optar o no tal enseñanza. Ciertos que se oponían a la ley proclamaron grandes paruraciones y favorecieron, en parte, a los profesores irreligiosos, pero constituyó un progreso y estímulo entre los católicos la fundación de escuelas propias. En orden a la plena, rápidamente han afirmado estos días el «Osservatore» y Las Nuevales Boletines que se advierten en Checoslovaquia notorios síntomas de renovación espiritual, pudiendo asegurarse según escribió el Dr. Hasiles de Praga, que compara la situación de hoy con la de 1918, es visible el mejoramiento por la intensidad de vida religiosa y por la influencia cada vez más creciente de los católicos en la gobernación del país.

La peregrinación a los Santuarios populares van recobrando su antiguo esplendor, se prepara un viaje de devoción a Lourdes y con los arzobispos de Praga y de Olomouc que tomaron parte en el Congreso Eucarístico de Ámsterdam se espera que acuda a la Ciudad holandesa nubrida representación de Checoslovaquia. Con la cooperación pecuniaria de los fieles se reedifican templos, se adquieren imágenes, se realizan obras de restauración tan importantes como las últimamente ejecutadas en la Catedral de Praga; las misas parroquiales vuelven a estar concurrenciosas y lo que vale más, la frecuencia de sacramentos, seguro baómetro de la alegría y consuelo a los sacerdotes.

J. Polo BENITO

realizar en la región eslavas en orden a la uniformidad. 4º. El apostolado de San Cirilo y Metodio, considerado como medio más efectivo para el mencionado propósito; 5º. Obras de socorro para los emigrantes rusos.

Repartidos teólogos se encargaron del desarrollo de estas cuestiones cuya transcendencia salta a la vista con solo anunciarlas, entre ellos cita L' Osservatore el metropolitano de Galicia, Mons Szeptki. Mons D. Heribert, Speciale Hulal del Pontificio Instituto oriental de Roma, Mr. Dvornik de París, el profesor Grivec de la Universidad de Lublin y Mons de Zoljovic de Zagreb.

Comentarios de optimismo surgen y se desprenden del ligero análisis, en torno a la vida religiosa y política checoslovaca, debiéndose no minor en este índice dos hechos de indudable importancia: la reciente inauguración del círculo latino solemnizado con la asistencia de Mons Kordula, arzobispo de Praga y Mons Arzobispo de la Nunciatura, la reorganización del círculo católico para los ruteros y los sagasjos y homenajes tributados a Mons Greco, últimamente nombrado Arzobispo de Olomouc por el presidente de la República.

DE HACIENDA

La Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia advierte por nuestro conducto a los señores habilitados y representantes de los Cuerpos, y a las demás personas a cuyo favor se hayan expedido o tengan que expedirse libramientos en el presente mes, que éstos han de quedar hechos efectivos lo más tarde el día 31.

Los que no hayan sido cobrados dentro de dicho plazo habrán de ser analizados por cierre del año económico.

—Han sido puestos al pago los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, don Antonio Pallarés, don Atanasio Minagrejo, don Francisco Calvo, Junta de Obras del Puerto, don Manuel Taramiz, don Enrique Molero, don José Ruiz, don Francisco Manzano y don Juan Martín.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Huesca don Pascual Abad Cachajares, que lo fue de Almería y actualmente lo era de Castellón.

Ayuntamiento

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 22 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 281 pesetas.

Los alquileres

El alcalde dimisionario, manifestó ayer a los periodistas que, antes de cesar en su cargo, se propone pagar la mensualidad de Febrero de alquileres.

Un molino corchero

Don Antonio Bernabeu, en nombre de don Federico Blanco y Pérez de Vera, ha solicitado licencia para instalar en la calle de la Estación un molino triturador de corcho para fabricar serrín.

Prórroga de contrato

El arrendatario de cédulas ha solicitado la prórroga del contrato por los meses de Abril a Junio que restan del ejercicio

Per tierras de África

Del Protectorado francés

Los vapores de la Trans-

... :: mediterránea :: :

Desde los comienzos de la guerra europea la Compañía Transmediterránea española, había suprimido la escala de Casablanca.

Ahora ha reanudado el servicio con el vapor «Vicente Ferrer», que tomará pasajeros para Cádiz.

La colonia española de Casablanca se muestra llena de júbilo por tener la nueva comunicación con su patria, que había demandado del Directorio.

El intercambio comercial entre el puerto de Casablanca y España aumentará seguramente.

Nueva distribución

:: territorial ::

Por un nuevo decreto de la Residencia, la región de Fez constituye el más grande círculo político y administrativo Nordeste de Marruecos, que tiene por límites al Norte la zona española y al Sur el Tafilete, y siguiendo la línea de comunicaciones de Tírik-Soltano, recientemente conquistada, queda a caballo sobre el Atla.

Comprenderá: Fez, los círculos de Seffú y Uarga, el territorio de Wazan, el de Taza y las antiguas circunscripciones de Dabdu y Taurirt; el territorio de Mıldet, menos el círculo de Izaer, unido a la región de Mekinez, y el mando de las tropas que guardan la región civil de Uxda.

Especial mención merece el programa

y publicado del congreso por la Unión de las Iglesias que en julio próximo se celebra en Vichy. Las ensesiones y tra-

tarán las siguientes: 1º doctrina del mo-

dernismo y principios sobre la Unión; 2º

Competencia y atribuciones del patriarcado.

3º los puntos de vista histórico,

dogmático y canónico con respecto al tema Unionista; 4º. Qué cosa conviene

Circular de interés

La revista anual de Clases pasivas

La Intervención de Hacienda ha dictado la siguiente circular que publicará el Boletín Oficial de la provincia:

«Conforme a lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1855 y Real Orden de 29 de diciembre de 1862 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes por esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo de 10 y media a 12 de la mañana por el orden que se expresa a continuación:

Días 5, 7 y 8.—Civil y Jubilados.

Días 9, 10, 11 y 12.—Militar y Remuneratoria.

Días 14, 15, 16, 19 y 22.—Retirados.

Días 23 y 24.—Civiles.

Días 25, 26 y 28.—Todas las demás.

En el acto de la revista, los interesados no comprendidos en las excepciones presentarán los siguientes documentos:

1º El que justifique la concesión del haber pasivo.

2º La cédula personal.

3º Certificación del Juzgado municipal que certifique su existencia, y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanos.

Los individuos que residan en los pueblos se presentarán ante los Alcaldes, los que autorizarán con las formalidades y en los términos indicados en el artículo 107 del vigente Reglamento de Clases pasivas, la revista de los individuos que residen en sus respectivas jurisdicciones, presentando estos la certificación de su existencia o estado, al pie de la cual consignarán dichos alcaldes, la que acredite la exhibición del documento de coacisión del haber pasivo, haciendo constar su fecha, autoridad por quien esté expedida y el haber anual señalado.

Los alcaldes acompañarán al finalizar el mes de Abril el oficio de remisión, una relación detallada de las certificaciones de revista que remiten.

Los que no se presenten a la revista, salvo aquellos que justifiquen debidamente su absolución imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo a lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

Las superiores de los Monasterios de Religiosos y los Jefes de los establecimientos benéficos y de reclusión, en que hubiere alguno que disfrute pensión, darán aviso a la Intervención de Hacienda los que residen en esta provincia a fin de que se acuerde el medio en que pueden quedar cumplidas las formalidades de la revista.

Los individuos de Clases pasivas que se encuentren accidentalmente en esta provincia y cobren sus haberes en otras, deberán pasar la revisión anualmente cualquier día del mes de Abril ante el Interventor de Hacienda, los que residan en la Capital, exigiéndoles soña su cédula personal pero con la obligación de presentarse antes del 20 de Mayo siguiente en la Intervención que tenga consignado el pago, los demás documentos.

Lo que se hace público por medio de este Boletín oficial para conocimiento de los interesados.

La «Hoja Oficial»

La de ayer, lunes, contiene textualmente lo que sigue:

«Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 28 de marzo.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Al intentar el alférez del regimiento S. r. Quintín, Fernández de a mar a indígenas que se encontraban en la pista de Znat a Aferrún, se entabló lucha cuerpo a cuerpo matando el oficial a un moro y siendo este muerto por otro, huyendo éste, quedando herido con la posición de Zint los indígenas con armamento, según información aportada.

Este grupo que dirige el Santuario de Maley Abeí Sesán Alcázarquivir, solo resultó herido un tiro revolver a un cabro corneta y otro soldado, todos indígenas; intruyese juicio sumarísimo.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Homenaje póstumo

Una lápida a Pabón

En Hinojosa (Huelva), pueblo natal de don Juan Francisco Muñoz y Pabón, nuestro ilustre elaborador que honró las páginas de este diario con los sazonados frutos de su pluma ingeniosa y amena, ha quedado abierta una suscripción para costear la lápida conmemorativa que se colocará en la casa donde nació el gran escritor y cesturista andaluz.

Los donativos pueden enviarse al secretario de aquel Ayuntamiento.

No necesitamos decir con cuánto entusiasmo y cariño nos adherimos al merecido homenaje que se quiere tributar al maestro amigo y compañero cuyo recuerdo gratísimo perdura en esta casa, y sin duda alguna, en la memoria de nuestros

Un hundimiento en Granada

Perece una familia almeriense

Antecedentes

La prensa de Granada relata extensamente un lamentable suceso ocurrido el sábado en dicha ciudad, del que resultaron cinco personas muertas y seis heridas.

Ocurrió el suceso en el barrio de San Ildefonso.

En este sitio, placeta de los Alamillos número 18, se halla encalvada una casa de misterio aspecto, propiedad de Antonia Sedano Fernández (a) La Sedana. Esta que se encuentra en África, se la tenía alquilada a Manuel Sánchez González (a) Medrano, el cual la había destinado a casa de reconocimiento para transeuntes pobres que por 15 o 20 céntimos pasaban allí la noche.

En una de las habitaciones de la referida casa que tenía las dimensiones de seis metros de largo, 3 de ancho y cinco de altura, dormía sobre sacos y pobres sacos llenos de paja en un hacinamiento verdaderamente escandaloso veinte personas, materialmente apretadas unas contra otras, a instancias del encargado de la casa Miguel Fuentes Grauazos, que por obtener el mayor rendimiento posible no reparaba nunca en el número de personas que ingresaban en esa habitación.

Este cuarto, que por ser el mayor que la casa contaba era llamado el Salón, es de planta larga y sobre él existía un muro de tierra que impedía en tiempos de lluvia que las aguas procedentes de la calle que sobre él pasa, fueran vertidas al tejado del mismo.

El techo que se hallaba construido de tablas podridas y deterioradas, era poco firme y aseguran las personas que bajo él se hallaban cobijadas que todas las noches caía tierra, hecho que atribuyen a lagartijas o ratones y no le concedían importancia.

Una de las vigas estaba rota hace tiempo, más temprano le daban importancia a este hecho, asegurando que así llevaba ya mucho tiempo.

El hundimiento

A causa de las constantes lluvias el muro que sobre el tejado había sido derrumbado de madrugada, originando el hundimiento de la mitad del techo de la habitación antes descrita.

El estrepito fué formidable y al sitio del suceso acudieron en el momento diversas personas, quienes solicitaron auxilio.

Los que de la catástrofe resultaron heridos, fueron con apresamiento.

Las víctimas

El viernes habían llegado solicitando habitación un matrimonio compuesto por Manuel Clavés Cuevas, de Fíjana (Almería), y Dolores (a) «La Chupa».

Acompañaba también al matrimonio sus dos hijas, solteras, y un hijo, todos de media edad.

Aunque no había lugar en la casa para estar todas las habitaciones ocupadas, Miguel el encargado, obligó a los habitantes del Salón a estrecharse y allí hospedó a los nuevos forasteros.

Estos, que se dedicaban a recoger aceituna, habían llegado a Granada después de estar trabajando unos días en su oficio.

Al depórtase la techumbre, cogió de bajo a esta familia, perdiendo entre los escombros los que la componían.

Los que prestaron auxilio

Acudieron al lugar del suceso la Guardia de Seguridad, una sección de soldados del Cuartel de la Merced, la guardia municipal, el arquitecto etc. etc.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

CADIZ

EL CORREO TRASATLÁNTICO

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para</p

A propósito de uvas
La "ley seca" y el ingenio yanqui

La ley seca norteamericana era la ruina de la viticultura de California. N° el genio comercial yanqui ni los bolsillos de los propietarios de viñas podían resistir este derrota.

Y han descubierto (?) que las uvas de California, puestas al sol, se convierten en pasas, y que éstas, como las de Málaga, contienen hierro.

Siendo el hierro un elemento necesario a la economía humana, las pasas de California vienen a resultar indispensables en la alimentación cotidiana.

Los despachos de tabaco, bibliotecas de las estaciones, etc., se han llenado de pasquines como el siguiente: «Ha tomado usted esta mañana su ración de hierro? Si no lo ha hecho, compre usted un paquete de pasas, uvas secadas por el sol, hijas del sol! No puede negarse que la hipérbole se jona supera en este caso a la fastidiosa latinita.

El resultado de esta curiosa propaganda ha sido que las uvas de California, que antes se vendían hechas vino, hoy logran buenos precios como pasas, merced a la "novedad" de que contienen hierro.

¿Por qué de esta facilidad americana para encontrar mercado a sus productos no lograrán imitar algo nuestros exportadores de frutas?

La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treintas y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas.

50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Notas deportivas

Fútbol

El domingo celebraron el anunculado encuentro los equipos reserva de la "Balompédica almeriense" y "Esperanza F. C."

Ganaron los primeros por tres tantos a uno.

En el pueblo de Huércal, se celebraron el domingo dos "marchas" de fútbol.

En uno de estos, quedaron empatados a cero los equipos "Club Deportivo" de Huércal y "Fortuna F. C." de Almería.

En el otro encuentro lucharon una selección del "Club Deportivo" y "Huércal F. C." contra el "Gádor F. C.", venciendo la selección por tres tantos a dos.

Estos partidos fueron presenciados por numeroso público.

DON NADIE



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41e Barcelona.

NOTICIAS

Bautizo

Ayer tarde recibió las aguas del Baptismo el primogénito de nuestros queridos amigos el abogado, oficial primero del Gobierno civil, don Antonio Ramón y doña Rosa Rodríguez Vivas, imponiéndoseles los nombres de Antonia M. de los Dolores Joaquín.

Administró el sacramento el canónigo y Provisor don Rafael Ortega, actuando como padrinos los tíos del nieto, el comerciante don Bartolomé Rodríguez Vivas y la señorita Rosa Bustamante Vivas.

Benturamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres que van alegrarse con su vástago su hogar cristiano.

Enferma

Se encuentra bastante delicada de salud la esposa del Maestro Nacional, don don Francisco Villanueva.

Celebraremos la mejoría de la paciente.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmacias.

Presupuestos municipales

La «Gaceta» publica una Real orden dando disposiciones encaminadas a poner en relación la prórroga de los presupues-

tos de los Ayuntamientos con la situación de los respectivos municipios en cuanto al impuesto de consumos, así como para fijar la norma a que deberán sujetarse los arrendamientos de la exacción del mencionado impuesto, a tenor de la disposición del real decreto de 8 del actual aprobatorio del Estatuto municipal.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las diez de la tarde.

Nombramientos

Han sido nombrados: Cartero de Linzaina de las Torres, Francisco Saldán Caparrós.

Idem de Nacimiento, Joaquín García Abad.

Peón de Aguadulce a Marchal de Antón López, Antonio Estévez Sánchez.

Se alquila

Una almacén espacioso. Calle del Charcal, frente a la Cooperativa militar. Raza: Granada, 185.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la prisión provincial individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Federico Herrero Carrillo y José María Castillo Gil.

Quedan recluidos en dicho establecimiento 48 hombres y seis mujeres.

Pérdida

El día 22, de siete y media de la noche, se perdieron unas gafas dentro de su caja, desde la Puerta de Purchena al Correo. Se gratificara su devolución en Rambia de Alfarceros, 7.

Se alquila

Garage con vivienda. Darán razón Plaza de Carenza, n.º 5.

Crie a sus niños

cosa entreina (harina de maíz y plátanos) y siempre los tendrá sanos y contentos. No hay alimento más racional.

Empleese para los ancianos y enfermos.

Un testaferro

La Benemérita de Níjar ha instruido atestado contra el joven de 17 años Rafael Montoya Ferre, por un delito de violación.

Otra denuncia

Joséfa y María Rueda Barrios han presentado una denuncia contra su señor en cuyo domicilio prestaba la segunda sus servicios como criada, por haberla negado a entregarle un bulto de su propiedad, insultándole también a las dos y rompiendo un abrigo a la primera.

La denuncia se cursó al Juzgado correspondiente.

Una niña

En la Rambia de Alfarceros encuestaron el domingo Francisco Cebrán Díaz y Melchor Martínez López que resultó herido levemente.

Francisco fué preentado en la Comisaría.

Por escándalos

La Guardia municipal ha detenido a Antonio Rodríguez, Francisco Fernández y José Fuentes que riferon en la calle del Conde Ofalís, formando escándalo.

Malos tratos

Angeles Jiménez María ha denunciado a Joaquín Jiménez Cañizares por malos tratos.

Asimismo han sido denunciados Joaquín el Florero y la mujer de este que maltrataron a Enrique García Aparicio.

Bienvenidos

Se encuentran en esta población el rico fabricante de sombreros don José Martínez Teller, de Murcia acompañado del scandalizado comerciante don José Gómez de Mula.

El estratégico

Mañana, a las nueve y media, se celebrará un mitin organizado por la Juventud pro estratégico en el Círculo Mercantil para dar cuenta de las gestiones de la Comisión que ha estado en Madrid.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra Invenzione.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prevenir de ellas, mediante a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consultas en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 8 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Crispéndico, calle duen de Mena, 23 1º.

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

Crónicas

Luces de España

«Creer-crear», he aquí un lema que acabo de leer en la portada de un libro titulado «Luces de España» que ha brillado ante mis ojos con toda su luz.

«Creer-crear» encierra en solo dos palabras todo el espíritu del libro y el alma de muchos libros.

«Creer-crear»: es decir la creación artística por el Ideal y por la Fé, puede servir de lema no a un libro sino a toda una literatura.

«Creer crear» es el hallazgo sublime de un gran poeta, el acierto de un genial artista que con la síntesis admirable que tan bien ha encontrado la musa popular encerrando a veces todo un poema de pasión en las cuatro sencillas notas de una copla, así ha sabido compendiar en una frase todos una teoría artística.

Después de leer el lema abro el libro y veo la dedicatoria que reza así: «A Justo Sierra, que vive en el seno de Dios y en cuya alma purísima, como en una fuente de bien, bebi desde mi juventud, el amor y la veneración a España».

El que estas palabras ha escrito en la dedicatoria de un libro es uno de los más grandes poetas que han escrito en lengua castellana. Es Luis G. Urbina: un hispanoamericano que ama mucho a España, que ha vivido mucho en nuestra patria y que en este libro, como en otros anteriores, rinde un tributo al esclarecido varón gloria de Méjico y orgullo de la Raza, don Justo Sierra, que le enseñó «en su juventud a amar y venerar a España».

Libro escrito «a corazón abierto» como el mismo autor confiesa, libro en el que ha recogido y enfocado «Luces de España».

Está escrito en España y de España; pero pensando en América.

No es el primero en su autor. Luis G. Urbina nos revela su fino espíritu de observación, su inmensa cultura, su exquisita sensibilidad, su arte maravilloso y los profundos latidos de su gran corazón.

Prodigiosos cuadros madrileños; horas vividas con indecible emoción; contemplaciones y sensaciones recogidas con amor y expresadas «de fuera adentro».

Del fondo de las páginas vemos surgir maravillosas figuras dibujadas con trazos magistrales, que se ofrecen a nuestra consideración para grabarse en la conciencia de un modo imborrable como se graban las creaciones del genio.

Hay paisajes sublimes de Ávila; estudios artísticos y literarios acerca de nuestros cronistas, novelistas, pintores, autores dramáticos que pueden servir de modelo.

Y sobre todo una comprensión honda, luminosa del alma española.

Nosotros vemos tras de esos cuadros el Ideal, el Ideal Español en toda su fuerza.

Ya nos habla el cronista de Lope de Vega, ya estudie a los cronistas modernos des de «Figaro», hasta Eugenio D'Ors o nos haga sonar examinando las reliquias históricas de la Armería Real; ya nos pinte con brillantes colores el Goyesco cuadro del Madrid verbenero, o nos muestre los latidos de su generoso corazón ante la dolorosa impresión de nuestro problema de Marruecos, ya estudiémos nuestros problemas sociales o se deleite contemplando nuestro arte clásico, siempre aparecerá tras los elegantes trazos de su prosa; eulema «Creer-crear»; es decir, el espíritu español, el amor, la fe y el carácter.

Otro gran poeta mexicano que también amó mucho a España, escribió en el prólogo de un libro de Urbina, precisamente en el momento en que este acababa de llegar a nuestra patria:

«Luis G. Urbina ha llegado a las playas españolas al propio tiempo que las golondrinas corvas y los vencejos azules. Y en verdad os digo, que así como estas aves parecen traerlos el don de la primavera, él trae a España un don no menos grande: el don de la madurez serena y tierna al propio tiempo, de su emoción tan honda y limpida, que se adueña al instante de nosotros».

«Y en el cual hay no sé qué dejó extraño y delicado de mis montañas y de mis valles».

En «Luces de España» brilla de un modo singular ese don de que habla Nervo; libro de madurez y de ternura, de emoción honda y limpida en el que de modo inefable, se unen y amalgaman el amor a España con la añoranza de las montañas y los valles del dulce país natal.

Luis LEON

Los Luises

UNA VELADA

En el salón de los Caballeros de la Inmaculada celebró el domingo una agradable fiesta de familia la nueva y activísima Congregación de los Luises.

La fiesta fue presidida por nuestro ilustrísimo señor Obispo y el salón se vela ornado por completo por un exito anitorio.

El señor Blázquez, tesorero de la Congregación y alumno de la Facultad de Derecho, desarrolló brillantemente el tema «Influencia de las Congregaciones en la vida moderna».

Dijo el joven congregante, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Rubio, recitó el «Canto a mi España», del poeta señor Montero, oyendo patrióticas estrofas fueros muy bien declamadas y para terminar leyó admiradamente la poesía del Padre Risco «A mi Rey» el alumno de la Facultad de Derecho, se

erectario de la Congregación, señor Alcalá de Olmo.

Después se exhibió un bonito programa de cine que fue muy del agrado de todos y terminó esta velada entre la satisfacción general.

Amenizó el acto un notable sexteto que ejecutó las partituras con gran maestría,

interpretando a la entrada y salida de su ilustrísima Marcha de Infantes.

Damos la enhorabuena a la Congregación de los Luises que cumplió ayer tres meses tan sólo de su fundación y es ya tan numerosa y da tan vitales muestras de vida y cultura.

Para el año próximo anuncian los astros los siguientes eclipses:

Enero 24.—Total de Sol, visible como parcial en Málaga.

Febrero 8.—Parcial de Luna, visible en Europa.

Julio 20 al 21.—Anular de sol, invisible en España.

Agosto 4.—Parcial de luna, invisible en Europa.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

En Budapest

Una epidemia ... de médicos

El doctor Vega, médico jefe de la ciudad de Budapest, acaba de publicar una comunicación oficial sobre el estado sanitario de aquella población durante la segunda mitad del año 1923. El estado sanitario ha empeorado en este período y la causa de la recrudescencia de las enfermedades es imputable a la ignorancia del Cuerpo médico reciente, organizado sin ciencia alguna y sin ninguna competencia para curar a los enfermos a los que los jóvenes médicos eran incapaces de diagnosticar su naturaleza y su carácter contagioso.

Sus falsos diagnósticos han causado gran número de fallecimientos entre los adultos y recién nacidos.

El doctor Vega, pide que se retire el título a esos médicos sin ciencia ni experiencia y que les obligue a reanudar sus estudios de una forma más seria y eficaz. Su ejercicio constituye según el doctor Vega un peligro público ...

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

HOTEL SIMON—Don Adolfo Falces, de Granada; don Manuel Góngora, de Baena; don Antonio Fernández, de Córdoba, y don Antonio Pasitojas y don Nicolás Calvo, de Valdepeñas.

H. Confidencial.—Don Enrique Cazanave, de Granada; don Francisco Salmerón, don Francisco Oliveros y don Luis Vázquez de Barja.

H. La Perla—Don Manuel Pascual y don Victor González, de Granada; don Justo Lencina, de Vera, y don Enrique Caballero, de Fíñana.

H. Comercio.—Don José Salas, de Linares, y don Jacinto León, de Granada

Notas marítimas**Movimiento del puerto**

Durante los días 23 y 24 del corriente se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cabo Peñas», de Aguilas, con carga general y 6 pasajeros.
—Idem «Ampurdán», de Motril, con carga general y 11 pasajeros.
—Balandra «Emma Bomatti», de Gibraltar, con carbón.
—Vapor «Marqués de Túria», de Valencia, con carga general y 6 pasajeros.
—Yate «Cala Marea», de Málaga, con su equipo.
—Vapor «Navarra», de Melilla con carga general y 36 pasajeros.
—Idem «Cabo Quejo», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo Peñas», para Barcelona y esclusas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Ampurdán», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
—Idem «Marqués del Túria», para Bilbao y esclusas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Navarra», para Barcelona y esclusas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Cabo Quejo», para Barcelona y esclusas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Dagfrid», para Aguilas, con carbón.
—Brik Ibarra «Varma», para Cabo de Gata, con sal.
—Yate «Cala Marea», para la mar, con su equipo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. MARTES.—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Quirino, Ireneo, ob., Dale, mrs.; El Buen Ladrón; Petró, ob.; Hermelando, ob.; Barontio; Desiderio.—Ayuno sin abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son de la ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA. MIERCOLES.—Santos Cástulo, m.; Brailio, Félix, Ladugero, ob.; Eutiquio, Teodoro, ob., mrs.; Ireneo, ob.; Serapión, Amonio, Pedro, Tecla, mrs.; Casiano.—Ayuno con abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe-
ria IV con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Misa en la Capilla del Hospital.

EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Lanzas.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO.—En la Parroquia de S. n Pedro comenzará el día 18 los Ejercicios piadosos de los Trece Martes de San Antonio, con Misa cantada a las 9, qdse se celebra en el altar del Santo y plática.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comienzan desde el día 24 al 30, a las seis de la tarde, con plática preparatoria, los Ejercicios espirituales para señoritas que dirige el R. P. Salvador Ponce, S. J., teniendo los actos la distribución siguiente:

MANANA.—9 y media Santa Misa, 10, Meditación, Cánticos y Plática o examen práctico.

TARDE.—4. Santo Rosario, 4 y cuarto, Meditación, Cánticos y 4 y tres cuartos Pláticas.

CULTOS DE CUARESMA.—En la Parroquia de San Antonio todos los días, exceptuando los viernes, a las 4 de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal por el Cura Economo don R. Fausto Román.

Los Viernes predica don Antonio Molina, coadjutor de la Parroquia y Catedrático del Seminario, haciendo lo el 4 y

11 de Abril el señor Cura Economo. Al final se hará el ejercicio del Vía Crucis y cáticos.

En todas las demás, a las 6 y media Santo Rosario y lectura del santo tiempo de Cuaresma, habiendo al final los viernes el ejercicio del Vía Crucis.

En Santo Domingo, Santo Rosario, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves y sermón los domingos por los Rydos. Padres Dominicos.

El ejercicio de Vía Crucis se hará en la misma Iglesia, y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Roque habrá sermón los viernes después del Santo Rosario, por el coadjutor, don Pedro Franco, Catedrático del Seminario, y los domingos en la misma, San José y San Pedro, por los respectivos Párrocos don Francisco Rodríguez, Catedrático del Seminario, Liceo, don Diego Martínez y Liceo, don Antonio Amat.

SANTA MISIÓN.—En la parroquia de San Sebastián comienzan desde el día 24 al 30, a las 7 y media de la noche, para las obreras de esta capital y en especial para las de los Centros que dirigen las Damas Catequistas, terminando el domingo 30 a las siete de la mañana con la Comunión general y Bendición Papal.

Todas las noches a las 7 y media Rosario, Plática doctrinal, cáticos y sermón moral.

Dirigirán los ejercicios el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez

PUBLICACIONES**Congreso de Educación y Exposición pedagógica**

Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaría general del Congreso (Fernández, 4, Madrid, Apartado 551), donde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

Horas de despacho: de once a una y de cuatro a seis.

El primer Boletín de la Federación de la Prensa de España

Hemos recibido el «Boletín de la Federación de la Prensa de España» que ha comenzado a publicarse en Madrid por el Comité Directivo. Contiene el acta de constitución de la Federación, las actas de la última reunión del Comité y las listas de periodistas activos federados de las Asociaciones de Prensa de Santander y Sevilla, que han sido las organizadoras de las dos primeras Asambleas de la Federación.

Las ondas muy cortas en radiotelegrafía

A causa del incremento enorme que la radiotelegrafía ha tomado en estos dos últimos años, va siendo cada vez más urgente la necesidad de crear aparatos de recepción y de transmisión capaces de funcionar con el mínimo de interferencias.

La Revista científica «Iberica» (n.º 520) da cuenta de unos interesantísimos experimentos que ha realizado el Bureau of Standards de Washington, relativos a la radiocomunicación con el empleo de ondas muy cortas dirigidas por medio de un reflector. La solución de este problema, dice «Iberica», que es de gran importancia cuando se trata de poner en comunicación frecuentemente dos puntos determinados, para el gobierno a distancia de ciertos mecanismos, para la transmisión radiotelegráfica de fotografías, etc.

En el mismo número de dicha revista se publica una profusa información gráfica de la gran Exposición que el imperio británico está realizando en el Bureau of Standards de Washington, relativos a la radiocomunicación con el empleo de ondas muy cortas dirigidas por medio de un reflector. La solución de este problema, dice «Iberica», que es de gran importancia cuando se trata de poner en comunicación frecuentemente dos puntos determinados, para el gobierno a distancia de ciertos mecanismos, para la transmisión radiotelegráfica de fotografías, etc.

En el mismo número de dicha revista se publica una profusa información gráfica de la gran Exposición que el imperio británico está realizando en el Bureau of Standards de Washington, relativos a la radiocomunicación con el empleo de ondas muy cortas dirigidas por medio de un reflector. La solución de este problema, dice «Iberica», que es de gran importancia cuando se trata de poner en comunicación frecuentemente dos puntos determinados, para el gobierno a distancia de ciertos mecanismos, para la transmisión radiotelegráfica de fotografías, etc.

Real orden de Hacienda relativo a la ley de contrabando y defraudación.

Anuncio de concurso para proveer la plaza de médico del Laboratorio de la Brigada Sanitaria de esta provincia.

—Idem de subasta para las obras que ha de verificarse en la carretera de Málaga a Almería y en la de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Circular de la Junta de Abastos referente a la venta de lejíete.

Otra de la sección de Pósitos dando cuenta del nombramiento de un agente ejecutivo.

Edicto de la Universidad de Granada publicando el plazo de matrícula para los próximos exámenes.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Vélez para el mes de febrero próximo.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

Anuncio de subasta para las obras de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

Edictos judiciales y municipales.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Pareja para el mes de febrero pasado.

Otros edictos.

Edicto del sábado contiene:

Real orden de Gobernación convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de los Ayuntamientos.

